nº 1 - diciembre 2004

Mesa de la Ría Informa

15 mil ejemplares distribución gratuita www.mesadelaria.org

La I Garbanzada en portada

12 de octubre - Punta del Sebo

En portada

12 de octubre de 2004

Jornada histórica

La I Garbanzada en la Punta del Sebo fue un rotundo éxito de participación y entusiasmo. Más de veinte mil personas compartimos esta fiesta reivindicativa -que se prolongó desde el medio día hasta las 12 de la noche- en contra de la construcción de la central térmica de Endesa y en favor de la recuperación ciudadana de la Ría, disfrutando de la buena música y la animación que aportaron multitud de artistas libres y solidarios.

Fue, antes que nada, una explosión de sentimientos colectivos. Tod@s nos alegramos de encontrarnos allí, arrimando el hombro en una causa que algunos querrían dar por perdida pero que, una vez más, se demostró viva en el corazón de much@s onubenses.

Detrás del escenario las cosas transcurrieron igual que delante: alegría y buen rollito, aunque detrás hubo también un trabajo colaborativo y una dedicación de esas que cansan pero no cansan.

La Mesa de la Ría no habría podido poner en pie aquella fantástica e histórica jornada sin el apoyo directo y eficaz (a veces muy superior al solicitado) de decenas de personas que no dudaron en ponerse rápidamente al servicio de un proyecto que se parecía mucho a sus propios sueños.

Como suponemos que más de un@ se sentiría incómod@ al ver citado su nombre, recordaremos simplemente que el equipo de sonido y luces no nos cayó del cielo (aunque, bien pensado, puede que sí); que los amplificadores y los instrumentos musicales necesarios para evitar demoras excesivas entre actuación y actuación tampoco crecieron espontáneamente encima del escenario, estaban allí porque alguien estuvo dispuesto a compartirlos. Igual que la propia música, que ya arrancó con un Kiko Veneno deseoso de improvisar la suya con los músicos locales que le acompañaron. Los garbanzos, los servicios higiénicos portátiles, los camiones que sirvieron de escenario, los transportes, la comida para los colaboradores... fueron aportados, como todo allí, por gente generosa y simpatizante de nuestra causa.

Los carteles no se diseñaron ni se pegaron solos, la convocatoria funcionó porque la hizo circular mucha gente que quería verse allí con otra mucha gente para reafirmar la vitalidad de un sueño colectivo. A muy poc@s consiguieron despistar l@s profesionales del engaño (es muy complicado sostener que Huelva no tiene problemas de contaminación, o que la central térmica que es mala en Sevilla y en Cádiz, resulta ser buena aquí…).

"Los músicos somos un peñazo", nos decía uno especialmente poco peñazo para evitar que nos desanimáramos al primer síntoma de capricho o exigencia. Y algo hubo de divismo, pero algo mínimo y anecdótico. La inmensa mayoría se apuntó de corazón, resolviendo problemas en lugar de ponerlos, aún temiendo que no pudiéramos garantizarles una sonorización de calidad ("si pita un micro, que pite. Un día así, bien lo vale"). Una sonorización que, finalmente, consiguió estar a gran altura, gracias a la dedicación de gente competente no sólo manejando aparatos, sino también sintonizando y colaborando con voluntari@s inexpert@s.

En la organización de la I Garbanzada trabajamos duro para que aquello fuese una jornada inolvidable. Pero si lo conseguimos, fue sobre todo gracias al comportamiento ejemplar de los miles de personas que acudieron allí a mantener vivo el sueño de una Ría sin chimeneas.

I n f or
C/ Valparaíso s/n Antigua sede AA.VV. 'La Orden'. Huelva
Componentes:
CSI-CSIF, Sindicato Unitario, USO, USTEA, C.O. Arquitectos, C.O. Bilogos, C.O. Economistas, C.O. Psicólogos, C.O. Ingenieros Técnicos Forestales, AAVV La Morana, AAVV Virgen de Belén, AAVV de Santa Gema, Asociación de Antiguos Vecinos del Barrio de San Sebastián, AAVV La Amapola, AAVV Las Palmeras, AAVV Los Desniveles, AAVV Viaplana, AAVV Huerta Mena, IU, PA, CCDH, Ecologistas en Acción, Asociación Pro Derechos Humanos, Fundación Utopía Verde, Odiel Radio, HIGIA, Asociación de Estudiantes Progresistas, SOLUA., Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, e Independientes

La situación eléctrica en España y Huelva

En una economía claramente global y liberalizadora, las multinacionales eléctricas se vuelcan en la rentabilidad exclusivamente económica del negocio que se fundamenta en dos pilares: la **generación** cuanto más próxima a los sitios de venta y en la propia venta, desatendiendo el otro pilar, la red de **distribución** entre ciudades e incluso países, que cada vez es mas obsoleta y que no puede atender las puntas de demandas, haciendo posible cortes generales y que cada vez caigan mayores redes por el efecto denominado dominó.

ENERGÍA pg 30 HUELVA INFORMACIÓN - 25/08/2003

Las eléctricas multiplican sus exportaciones por el calor

EFE

■ MADRID. La ola de calor que ha afectado este mes a la mayor parte de Europa y el consiguiente aumento de la demanda de electricidad ha disparado las exportaciones de las grandes eléctricas españolas –Iberdrola, Endesa y Unión Fenosa– hacia los países vecinos, en especial a Francia.

Iberdrola, la segunda eléctrica española, ha exportado 154 millones de kilovatios/hora a Francia en lo que va de año, cien veces más que en el mismo periodo de 2002, en el que exportó 1,5 millones de kilovatios/hora.

Durante el verano, entre junio y agosto, Iberdrola ha destinado 16,25 millones de kilovatios/hora al mercado francés, frente a los 1,2 millones de kilovatios exportados en igual periodo del año pasado.

La empresa presidida por Íñigo de Oriol empezó a exportar electricidad a Francia en el año 2000, ejercicio en el que vendió 54 millones de kilovatios/hora.

Según Iberdrola, la "flexibilidad y competitividad" de su parque de generación le han permitido exportar la electricidad en las horas punta, las de mayor precio por kilovatio/hora, por lo que ha obtenido la máxima retribución.

ARCHIVO

ÍÑIGO DE ORIOL.

Por su parte, Endesa, la primera eléctrica española, ha exportado 868,6 millones de kilovatios/hora entre el 1 de enero y el 15 de agosto: 665 millones a Portugal, 41,6 millones a Francia y 162 millones a Andorra. Sólo en la primera quincena de agosto, Endesa exportó 70 millones de kilovatios/hora a esos tres países.

Finalmente, Unión Fenosa, la tercera compañía del sector eléctrico, ha exportado energía a otros países europeos por primera vez en un mes de agosto

Además, según datos de Red Eléctrica (REE) en los 20 primeros días del mes de agosto España ha conseguido exportar 44,22 GWh de electricidad a Francia gracias a la ola de calor. Este nivel de exportaciones contrasta con el registrado el año pasado, ya que en todo el mes de agosto de 2002, España sólo vendió al país vecino 0,5 GWh.

El día 25 de agosto de 2003 en la pg.30 de economía del diario Huelva Información, el señor Iñigo de Oriol Presidente de Iberdrola, manifestó textualmente "que la reciente ola de calor **ha disparado las exportaciones de las grandes eléctricas españolas** – Iberdrola – Endesa y Unión FENOSA hacia países vecinos, en especial a Francia.

Esto demuestra que las empresas están profundamente interesadas en la exportación de energía, es por ello, que veamos campañas publicitarias de las propias compañías que nos animen a los ciudadanos a ahorrar, **"la mejor energía,..... es la que no se consume"**, a lo que podriamos añadir **"...porque, la vendemos a paises del entorno a mejor precio en función del libre mercado (oferta-demanda)"**. Esto es así, porque las tarifas eléctricas para el consumo ciudadano están fijadas políticamente, mientras que en la exportación rige el libre mercado y por supuesto mayores beneficios.

Los recientes, habituales y consecutivos apagones producidos en la provincia de Huelva y Sevilla, han venido a demostrar que el defecto no es de generación sino de deficiencia en la red de distribución, las líneas eléctricas están obsoletas, porque las empresas no han invertido lo suficiente, pese a que han recibido ayudas de hasta un billón de pesetas por costes de transición a la competencia (CTCs), que evidentemente no han destinado a la mejora de redes.

En noticia distribuida por EUROPA PRESS el 24 de Noviembre del 2004, El presidente de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), Pedro Meroño, refiriéndose a los recientes apagones en Madrid, Huelva y Sevilla, admitió que "algo está fallando" en el sistema eléctrico español, por lo que reclamó a las compañías eléctricas mayores inversiones en redes para acabar con esta situación. Asimismo, advirtió a las compañías de que estos incidentes están deteriorando su imagen ante los ciudadanos, y subrayó que las eléctricas no pueden escudarse en una supuesta insuficiente retribución de sus inversiones para no ofrecer un servicio de calidad.

"Este tipo de apagones, este tipo de circunstancias, creo que están causando un daño de imagen a las compañías muy fuerte, y cualquier inversión que hagan va a tener un efecto de imagen muy positivo", recalcó. **NO HAY PROBLEMA DE PRODUCCION**. A juicio de Pedro Meroño, en estos momentos no hay un problema de producción eléctrica en España, dado que el sistema cuenta con una reserva de capacidad de entre el 10% y el 15% frente a las puntas de demanda.

Huelva, la gran reserva de la energía andaluza

La Mesa de la Ría no está contra la Industria en Huelva, la prueba es que el colectivo nunca se ha pronunciado contra la construcción de estas centrales en el puerto exterior, siempre que cumplan estrictamente las medidas medioambientales. La Mesa de la Ría sólo se ha posicionado en contra, de la que pretende ubicarse en la Punta del Sebo, tal y como prohíben los acuerdos del 91 y el mismísimo PGOU vigente.

La solución utilizando palabras de un político de Huelva, es una "jartá fácil", como ya ha defendido la Mesa de la Ría, por supuesto sin repercusión en los medios de comunicación, dominados por el poder fáctico de Huelva. **¡¡ Señores de Endesa, no nos hipotequen el futuro de la Avda. Francisco Montengro ¡¡**.

El proceso de licencia de la nueva Térmica de Sevillana-Endesa

La controvertida petición de licencia para la construcción de la nueva central térmica de ciclo combinado, justo en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel a la espalda de la estatua a Colón, junto a la obsoleta central térmica "Colón", pretende hipotecar la zona de la Punta del Sebo otros 50 años, saltando todos los históricos acuerdos de 1991.

Todo esto precipitó el día 8/04/2003, la presentación de las 20.073 firmas de ciudadanos recogidas por la Mesa de la Ría, cuya campaña aún no había finalizado, solicitando al Ayuntamiento un referéndum o consulta popular para la decisión del futuro sobre el espacio que ocupa la industria en la Punta del Sebo.

El 24 de Septiembre de 2003 el Ayuntamiento de Huelva DENEGÓ la Licencia de Obras a Sevillana-Endesa, entre múltiples defectos de forma, porque incumple el Plan General de Huelva y se trata de una obra de NUEVA PLANTA, con los votos a favor de la denegación del **Partido Popular, e Izquierda Unida,** y la abstención del **PSOE**.

Esta abstención del PSOE, choca de lleno con la **anterior** política de éste partido, no sólo en el año de los acuerdos, sino en las propias consultas previas sobre el impacto ambiental del proyecto, ya que la Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, tras recibir informe de la Delegación Provincial de Huelva, puso de manifiesto ***"lo complicado que resulta desde el punto de vista de la carga potencial de contaminación atmosférica, asumir la instalación de una nueva Central Térmica de Ciclo Combinado, ya que la superación de los niveles de inmisión de NOx. (óxido de nitrógeno), no parece aconsejarlo; y además, existen otras instalaciones de generación que dan con creces servicio a la demanda energética de la zona"***.

En cuanto a la localización, la Consejería señalaba la necesidad de justificar en el estudio de impacto ambiental suficientemente las "**alternativas de ubicación**" manejadas, dada la existencia de otras industrias, la densidad de población existente y las posibles incidencias que pudieran derivarse de la instalación de esta nueva central.

La política posterior de los representantes locales y provinciales de este partido es igualmente contradictoria pues en la actualidad se manifiestan, incluso con prisas y mucho nerviosismo, totalmente a favor de la construcción de la central.

Queremos resaltar el hecho de que se trata de UNA OBRA DE NUEVA PLANTA, porque ese es, precisamente, el fondo del procedimiento judicial, puesto que el Plan General de Ordenación Urbana de Huelva recogió e hizo suyos los **Acuerdos para la recuperación de la Av. Fco. Montenegro del año 1991**, firmados el 22 de marzo por: Las Administraciones: D. Juan Ceada, D. Carlos Sánchez Nieva y Dña. Violeta Alejandre (Ayuntamiento, Junta Andalucía y Gobierno Central); Partidos Políticos: D. Carlos Navarrete (PSOE), D. José Quintero (Izquierda Unida), D. Cristobal Batanero (CDS) y D. José Manuel Muiño (Partido Andalucista); Sindicatos: D. José Lagares (CCOO), D. Francisco Orta (UGT); Industrias o Patronal: D. Antonio Ponce (F.O.E. Federación Onubense de Empresarios), D. Juan Manuel Díaz Cabrera (AIQB Asociación de Industrias Químicas y Básicas).

En cuyos acuerdos se pactó que, debido al alto coste de traslado de las industrias pesadas ubicadas en este ansiado territorio, la recuperación de los terrenos para la ciudad sería progresiva y escalonada, manifestando que **ninguna nueva industria de tipo pesado se volvería a instalar allí.** Concretamente en su apartado 7.1. señalaban "*Que el suelo industrial disponible para el establecimiento de NUEVAS industrias pesadas, sea preferentemente el existente en el polígono industrial "Nuevo Puerto*"

La construcción de la central sin la convocatoria de referéndum, legalmente solicitado según el reglamento de participación ciudadana de la localidad, supondría, además, el incumplimiento de la carta de Aalborg o Carta de las Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad, firmada en Huelva el 5 de Junio de 2001, por todos los grupos políticos, en uno sus principios básicos, la participación ciudadana sin la cual no se puede desarrollar la agenda Local 21. Aparte de los incumplimientos citados, se desoiría la voz de la mesa de la Ría, respaldada por 20.000 firmas de ciudadanos onubenses, una manifestación de 12.000 personas y una concentración en la misma Punta del Sebo de otras 20.000 personas sobre la negativa a la implantación de ninguna nueva fabrica en la citada Avenida.

A la vista del Proyecto depositado en el Ayuntamiento y del informe de impacto ambiental, que indicaban la necesidad y obligatoriedad de la demolición de la Central existente, no cabe la menor duda que se trata de una nueva construcción, pues la central proyectada no aprovecha siquiera las tuberías existentes de la vieja planta ubicadas bajo la Av. Francisco Montenegro para la recogida y posterior vertido del agua de refrigeración.

En el proceso judicial la empresa Endesa ha llegado incluso a cambiar la denominación del proyecto hasta en los planos aportados con posterioridad a la denegación de licencia. Pasando a llamarse, de proyecto de "Nueva Planta de Ciclo Combinado - Colon", a "Modernización de la central térmica Colón".

Aun cuando no se ha entrado a juzgar el fondo del proceso Judicial, la empresa tomó una nueva vía judicial, la solicitud de medidas cautelares, en base a dos peticiones: el importante coste económico que le supone la paralización de las obras cuando ya tiene contratada a la empresa -'eminentemente onubense'- Mischubichi, las nuevas turbinas, y en base al interés general puesto que según ellos, la zona es deficitaria de producción de energía eléctrica.

El 8 de Octubre, pese a la denegación de la licencia a Endesa de la central de 400 Megawatios, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en un controvertido auto, acepta como medida cautelar el comienzo de las obras de la nueva central térmica tras la estatua a Colón, en base al interés general, pues según certifica el Sr. Subdirector General de Energía Eléctrica, "*esta zona de Andalucía viene siendo deficitaria de generación eléctrica*".

La citada certificación, admitida por el Mi-

nisterio de Industria y Energía, aportada por Endesa al Tribunal y ocultada por éste a las partes demandadas (lo que provocó la Indefensión de ambos, Ayuntamiento y Colegio de Arquitectos), omite la existencia de plantas de cogeneración en las propias industrias que dan con creces el servicio a las mismas vendiendo los excedentes a la red, igualmente oculta el proyecto de central del grupo Villar Mir de 1200 Mw en el nuevo puerto y, sobre todo, la reciente construcción de la central térmica de Unión Fenosa en el Puerto Exterior de Huelva (Palos de la Frontera), con un total de 1.200 Mw. que se encuentra actualmente finalizada en fase de pruebas, y que sólo ella producirá el 24,20% de toda la energía que consume Andalucía. **SÓLO CON AMBAS CENTRALES PRODUCIREMOS LA MITAD DE LA ENERGIA ELECTRICA QUE CONSUME ANDALUCIA.**

Es la primera vez en España que se concede una medida cautelar judicial que proponga la construcción de una edificación, frente a un acto negativo de la Administración, dándose la paradoja de que el Ayuntamiento no puede ejercer el control urbanístico sobre una obra de la que ni siquiera existe proyecto de ejecución, pues el proyecto presentado a licencia es un anteproyecto que consta sólo de 8 planos, y dos folios de una medición infravalorada, que no define la construcción. Como ejemplo, podemos citar, que con el citado proyecto ni siquiera se precisa la altura de la chimenea que ahora quedará justo a la espalda de Colón.

Quienes esto escribimos, preferimos pensar aún, que los jueces han sido engañados por un certificado falso, partidista y alarmista, admitido por el Ministerio de Industria y Tecnología, desde un gobierno con un nuevo "talante" Socialista, que pone por delante del interés general de una localidad, el interés particular de una empresa. Solo el tiempo y la resolución del procedimiento judicial contestará esta interrogante ¿existe independencia del poder judicial frente al poder ejecutivo.....?

Movimiento de tierras de la Nueva Central. Nueva ubicación mas próxima a la estatua a Colón Véanse árboles talados comparando con la foto vecina.

La nueva central ubicada en la zona de árboles dispondrá de una chimenea que como poco duplicará la altura de las actuales.

(continuación)

Los Acuerdos del 91

En el boletín anterior (nº 0) comenzamos esta sección, denominada "El Acuerdo del 91", con la intención de ir explicando a los ciudadanos la importancia de los mismos para nuestra ciudad y por qué, desde la Mesa de la Ría, se hacen continuas referencias a su incumplimiento por parte de las distintas instituciones implicadas. En aquel número del boletín, se realizó un breve análisis sobre los firmantes del acuerdo a modo de introducción. Se expuso la contradicción que supone que el PSOE en 1991 firmara el Acuerdo, liderándolo como Ayuntamiento de Huelva, y hoy se posicione en contra del mismo, al igual que UGT, CC.OO., la FOE y AIQB; todos ellos firmaron el Acuerdo del 91 denominado "Acuerdo de la Mesa para la Recuperación de la Avda. Francisco Montenegro", comprometiéndose a cumplir lo que en él se recoge, dado que supone un documento de común acuerdo tras dos años de trabajo, debate y negociación, acuerdo este que sólo, a día de hoy, los colectivos políticos incluidos en la Mesa de la Ría, Izquierda Unida y Partido Andalucista respetan.
En el caso del presente boletín, pasamos a describir el primero del Acuerdo alcanzados que, en su introducción ya recoge propuestas encaminadas a la recuperación de la Avenida Francisco Montenegro y así manifiesta que es su propósito:

1º Recuperar para la ciudad de Huelva, de forma progresiva y escalonada, el territorio señalado.
2º Llevar a cabo las medidas precisas para la corrección de las carencias medioambientales existentes en el mismo.
3º Dar estabilidad y certidumbre a los centros de producción y trabajo en ella situados, por estimar que la industria química allí asentada constituye una base importante de la economía onubense.
4º Propiciar el desarrollo económico y social de la provincia, así como su diversificación industrial; incentivando las medidas y planes oportunos.

Entrando ya en el texto de la primera RESOLUCIÓN del Acuerdo, cabe que destaquemos el apartado 1.2 que dice textualmente: *"Antes de que los organismos competentes otorguen licencia o autorización alguna, la Mesa examinará los elementos más significativos del proyecto al objeto de formar criterio sobre la adecuación del mismo a las limitaciones anteriores, salvando los datos fundamentales de la estrategia de las industrias"*.

Y el 1.3 que continúa diciendo lo siguiente: *"Las Administraciones Públicas competentes establecerán las figuras de planeamiento pertinentes"*.

Analizando lo dicho hasta ahora, podemos considerar que no se han mejorado las condiciones medioambientales, es más, cada vez hay más extensión de fosfoyesos y emisión de gases, y por su puesto, no se ha realizado ninguna mejora industrial para mantener e incrementar los puestos de trabajos, todo lo contrario, año tras año se ha ido perdiendo empleo en estas industrias de la Avda. Fco. Montenegro. También podemos añadir que, en relación con el punto 1.2, se han presentado proyectos de modificación y ampliación de esas industrias sin que se haya convocado la Mesa que firmó el Acuerdo del 91, para poder examinar si cumple con los criterios del Acuerdo para conceder o denegar dichas licencias y, ni que decir tiene, que tampoco para la famosa licencia de ENDESA.

Ya, por último, podemos observar que respecto al 1.3, el Ayuntamiento de Huelva que elaboró el PGOU que recoge y hace suyo el Acuerdo del 91, se ve completamente impedido, por el auto cautelar del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), para ejercer sus funciones de planeamiento y seguimiento de las obras de ENDESA ya que se están realizando "sin licencia municipal".

La Mesa de la Ría siempre ha estado abierta al diálogo sobre la base del Acuerdo del 91. Son otros los que no quieren ese diálogo precisamente porque son ellos los que sistemáticamente han venido incumpliéndolo y, con ello, haciéndonos cada día más difícil la recuperación de la Avenida Francisco Montenegro, objetivo estratégico de este Acuerdo.

Mi Chernobil favorito

Por si alguien tenía alguna duda sobre la radiactividad en las balsas de fosfoyeso y los **cientos de toneladas de Óxido de Uranio (el famoso uranio empobrecido) abandonadas en nuestras marismas**, ahí va este documento, que no por antiguo, deja de ser rotundo y revelador.

Consejo de Seguridad Nuclear

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
26 ENE 1989
SALIDA nº 635

Madrid, 24 de enero de 2989

COORDINADORA ECOLOGISTA DE HUELVA
Apartado 1012
HUELVA

Muy Sres. míos:

Refiriéndome a sus escritos del pasado 27 de junio de 1988 al Presidente de este Consejo, que inadvertidamente quedaron sin respuesta entonces, según señala WISE en carta del pasado 13 de enero, me complace acompañar relación de instalaciones radiactivas que, en la Provincia de Huelva, cuentan con autorización de puesta en marcha al 31 de diciembre de 1988.

Por otro lado, respecto al asunto de una planta para producir concentrado de uranio, puedo informarles que, efectivamente, hubo una instalación piloto para esta finalidad en el conjunto industrial de Fosfórico Español, S.A., que funcionó hasta finales del decenio pasado y donde se realizaron estudios iniciados en 1969 por la Junta de Energía Nuclear. Concluida su función, fué desmantelada y ya no existía cuando se creó este Consejo por la Ley 15/1980. Por tal razón no hubo lugar a actuación alguna sobre esa planta por este Organismo.

Consejo de Seguridad Nuclear

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
26 ENE 1989
SALIDA nº

Ahora bien, los buenos resultados obtenidos de las experiencias con la planta piloto justificaron que la Empresa Nacional del Uranio, S.A. y Fosfórico Español, S.A. prepararan el proyecto de una planta industrial que se instalaría junto a la fábrica de FESA en Huelva para la producción de unas 100 TM de óxido de uranio al año.

Como por su naturaleza, esta planta debía cumplir los requisitos del Reglamento vigente sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, sus promotores inicaron en 1982 el procedimiento correspondiente para su autorización, de lo que se da cuenta en los informes de este Consejo sobre el segundo semestre de 1982 (pág. 12), y el primer semestre de 1983 (pág. 14). Esta actividad no llegó, sin embargo, a su término al desistir del proyecto las empresas autorizadas a la vista de la caída de los precios de los concentrados de uranio en el mercado mundial.

Atentamente,

Fdo.: Germán Domínguez
JEFE DEL GABINETE T. DE PRESIDENCIA

Existió una planta para la producción de concentrado de uranio, igual a esta instalación piloto, que funcionó en Andújar durante años, aunque el material de partida no era el fosfoyeso. Cuando fue desmantelada, se envolvió en un sarcófago de asfalto, para atenuar las emisiones radiactivas. ¿Dónde está la de Huelva...? ¿y sus responsables...?

Fosfoyesos

120 millones de toneladas de residuos tóxicos y peligrosos denominados fosfoyesos junto a Huelva.

Esto es lo que ven los turistas que aterrizan en Faro. Huelva, una ciudad donde los residuos tóxicos, peligrosos y radiactivos, se vierten a una marisma, sin reducirlos, sin reciclarlos y sin reutilizarlos, a un ritmo de 2,5 millones de toneladas anuales. Hagámosles un aeropuerto para que lo vean más de cerca.

DERECHOS HUMANOS Y LA MESA DE LA RIA

En el aniversario de la declaración universal de nuestros derechos como seres humanos que somos los habitantes de esta ciudad. Esta asociación quiere puntualizar en los siguientes artículos:

Art.3 Derecho a la vida, pero a una vida sana. De los 40 años de "progreso" ¿cuantos hemos respirado aire puro para nuestros derechos a una vida sana?

Art.23 Derecho al trabajo.¿cuántos años llevan las empresas despidiendo y mandando al paro a los trabajadores, "colaborando a su futuro".

Art.19 Derecho a la libertad de expresión. Eso ya es para echarse a llorar. Porque resulta que nos envenenan el aire, nos echan al paro, y enciman nos ponen una MORDAZA, ¡BIEN POR LOS 40 AÑOS FABRICANDO FUTURO! .

Crucigrama de la Ría

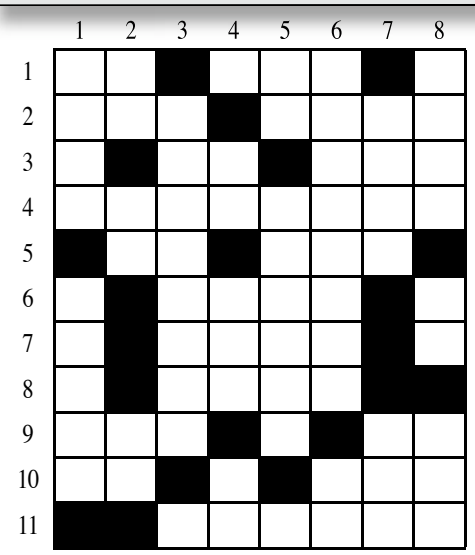

HORIZONTALES: 1. Le dice a la térmica de Endesa el castizo. Llegará uno en que veamos la Ría sin chimeneas, al revés. Cien romanos. **2.** Al revés, conocido personaje onubense. Desconfía, se asusta. **3.** Terminación plural. Le dice el dinero a la política. Ente, lo contrario a tener. **4.** Lo está el político que defiende intereses propios. **5.** Afirmación. Huelva entera quiere recuperarla. **6.** Consonante erótica. Al revés, otorgáis. Otra consonante erótica. **7.** Un romano. En la I Garbanzada mucha gente echó una. Consonante de jaleo. **8.** Cincuenta romanos. Con agua se hace palomita. **9.** Pareja. La redonda. Posesivo. **10.** Contracción. Vocal. La artificial la queremos de origen renovable. **11.** Sus negocios son de *interés general* según el TSJA.

VERTICALES: 1. Al revés y en siglas, hace informes diplomáticos sobre la contaminación en Huelva. Desaparecida playa de Huelva. **2.** Dos primeras. Pronombre. Al revés, artículo neutro. **3.** Lo eran las del Tinto antes de convertirse en vertedero radiactivo. Vocal. **4.** Vocal. Siglas del coche más lujoso. Al revés, Na _____, "de eso nada". Dentro. **5**.Al revés titanio. 100 Tm al año se vierten en las marismas. Quinientos romanos.**6.** En Atlantic Copper hubo 75 hace poco. Pronombre. **7.** La nuestra es recuperar la Ría sin chimeneas. Juego de cartas. **8.** Número de viviendas que propone la Mesa de la Ría para la Avda. Fco. Montenegro. Años de contaminación en Huelva, en romanos. Sube la vela.

SOLUCIÓN: Horizontal 1.CA.AID.C.2.IAM.TEME.3.S.AR.SER.4.CORRUPTO.5.SI.RIA.6.G.SIAD.X.7.IMANO. I.8.I.ANIS.9.DOS.O.MI.10.AL.E.LUZ.11.ENDESA. Vertical 1. CISC. GILDA.2.AA.OS.OL.3.MARISMAS. E.4.A.RR.IAN.EN.5.IT.URANIO.D.6.DESPIDOS.LE.7.META.MUS.8.CERO.XI.IZA

El llamamiento de París

La comunidad científica internacional alerta sobre la contaminación química

DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS PELIGROS SANITARIOS DE LA CONTAMINACIÓN QUÍMICA.

Recordando la letra y espíritu de multitud de tratados internacionales sobre derechos humanos, derechos del niño, medio ambiente, salud,...; considerando el deterioro de la situación sanitaria mundial (multiplicación de enfermedades como los cánceres, las malformaciones congénitas, la esterilidad,...) y la importancia de la contaminación química como una de sus principales causas; un nutrido grupo de científicos, médicos, juristas, humanistas, ONGs y ciudadanos independientes de varios países, convencidos de la urgencia y gravedad de la situación, han declarado que: 1.- El desarrollo de numerosas enfermedades actuales es consecuencia de la degradación del medio ambiente. 2.- La contaminación química constituye una amenaza grave para el niño y para la supervivencia del hombre. 3.- Estando en peligro nuestra salud, la de nuestros hijos y las de las generaciones futuras, es la especie humana la que está en peligro.

Por lo cual, solicitan a los responsables políticos nacionales, a las instancias europeas, a los organismos internacionales y, en particular, a las Naciones Unidas, que adopten una serie de medidas basadas en el principio de precaución y tendentes a la protección de la salud de los más débiles (niños y embriones). A destacar: supresión o reducción estrictamente reglamentada de la emisión de sustancias contaminantes tóxicas, asunción de responsabilidades por las acciones u omisiones en esta materia, ejecución de fuertes medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y, en Europa, reforzar el programa REACH de regulación de la introducción en el mercado de productos químicos.

Texto completo en español: http://www.mesadelaria.org/llamamientodeparis/
Más información (en francés): http://appel.artac.info

¿Sabías que...?

• • • Entre los científicos que colaboraron con el CSIC en el Estudio Medio ambiental de Huelva había profesores de nuestra Universidad, los mismos que trabajan en investigaciones que costean algunas industrias del Polo.
Las ayudas son siempre deudas que hay que pagar.

• • • Fertiberia no podrá comprar los fosfatos a Marruecos porque, según la nueva Normativa Europea tienen demasiado Cadmio (metal pesado altamente cancerígeno).

• • • Esta misma Empresa carece de licencia para verter los Fosfoyesos (Residuo Tóxico y Peligroso, según reconoce la propia Consejería de Medio Ambiente) en la Marisma de Mendaña al haberle caducado la concesión la Dirección General de Costas, titular de los terrenos, por incumplir de manera grave y reiterada el contrato que existía desde 1964.
Una de las cláusulas de ese contrato permitía levantar los apilamientos de fosfoyesos hasta tres metros de altura, sin embargo, la Consejería de Medio Ambiente le autorizó en 1997 a aumentar la altura hasta 25 metros.
Por este y otros motivos mas, la Dirección General de Costas abre un expediente y resuelve caducar la mencionada concesión. En estos momentos, y lleva así varios meses, Fertiberia está utilizando las marismas, vertiendo en ellas sus residuos, sin licencia.

• • • Endesa es la única responsable de los apagones en Huelva, no por falta de energía producida y mucho menos en el futuro, pues con las dos centrales proyectadas (Unión Fenosa y Villar Mir) para entrar en funcionamiento en 2005 se generará mas del 50% de la energía eléctrica que Andalucía necesita.
¡Seis chimeneas mas 24 horas 365 días al año!. Cepsa y Enagás al ladito y Huelva y la Ría también. Cada vez más claro, los ciudadanos estorbamos.

• • • Ud puede construir su casa, su negocio, su lo que sea, libremente. En Huelva no hace falta Licencia Municipal, ni proyecto. Haga como Endesa: se busca Ud. un juez que dicte autos a su gusto y se pasa por ahí mismo la Licencia Municipal. Los Técnicos y el Ayuntamiento de Huelva están de adorno.
• • • Que el PSOE, la FOE y la AIQB, son de los que firman acuerdos para luego no cumplirlos.

Una Mesa muy viva

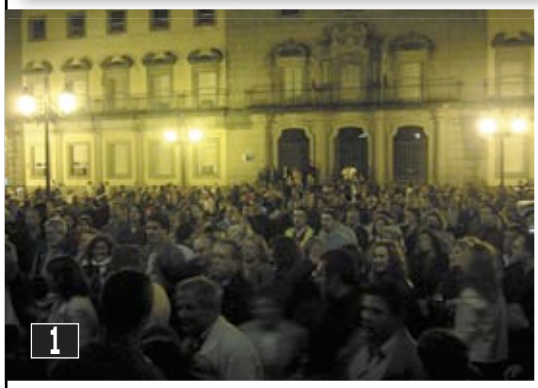

1 3/11/2004, Concentración frente al Ayuntamiento para protestar por la resolución del TSJA y la nueva térmica de Endesa.

2 11/11/2004. Presentación, ante Gerencial Municipal de Urbanismo, del Proyecto de remodelación del Templete de la Plaza de las Monjas para punto de información de las bondades de la térmica de Endesa. La Mesa quiso así, con ironía y humor, explicar lo injusto y absurdo de iniciar obras 'cautelarmente', sin licencia municipal. Nuestra 'obra' fue barata (16,3 euros) y fácilmente desmontable.

3 12/11/2004 La Mesa de la Ría 'intercepta' en Doñana a Cristina Narbona, Ministra de Medio Ambiente

4 13/11/2004 Inauguración del XXX Festival de Cine Iberoamericano de Huelva en la Casa Colón.

5 20/11/2004 La Mesa de la Ría entrega del Colón "Ría de Huelva" al director de la película 'CARIBE', en el XXX Festival de Cine Iberoamericano, por su respeto al narrar la lucha de un pueblo por defender su naturaleza frente a un proyecto macroindustrial petrolero.

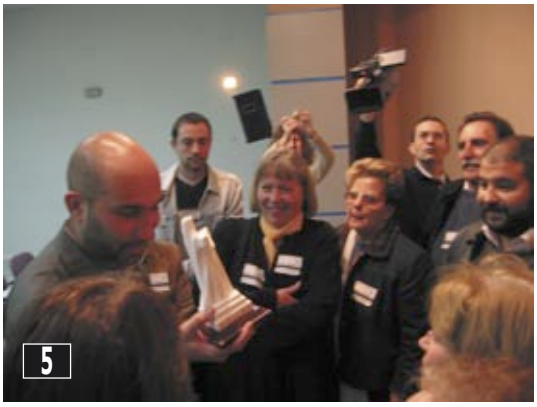

22 de diciembre a las 20 h. en CASA COLÓN (Salón Rojo) Presentamos las películas: 'CARIBE' y 'Así se hizo el 12-O' (corto)

Glamour en el festival

Alfonso González

Columna de opinión censurada en Huelva Información al Periodista Alfonso González.

Algo está pasando en esta ciudad... Apenas se habla de glamour en esta edición del festival de Cine. La sesión de apertura, con la Mesa de la Ría en la Casa Colón, ha fraguado todo atisbo de reclamar más glamour ("encanto sensual que fascina", según el diccionario de la R.A.E.). Para colmo, ayer, y en las puertas de la Casa Colón un grupo de trabajadores anunciaba que en la Cuenca Minera hay empresas y gente que quieren erradicar el paro que les agobia. A todas luces, el glamour del festival ha sido sustituido por consignas contra la térmica de Endesa y abucheos de la Mesa de la Ría a la ministra de Cultura y a dirigentes y gobernantes del PSOE.

La Huelva crítica ha decidido salir a la calle en plan protagonista y hay políticos, ente ellos Javier Barrero, que no se resignan a aceptarlo. Su casi permanente estancia en Madrid y la Costa occidental le está provocando cierto distanciamiento de la Huelva social y ecologista. Se ha sentido abrumado y sorprendido por la fuerte contestación recibida en la Casa Colón y quiere hacer responsable de lo ocurrido al propio alcalde. Su despiste es de medalla. Aún no asume que haya ciudadanos opuestos a los planes del poder central en Huelva.

Con este talante mostrado por Javier Barrero quizás le lleve a 'perderse' la película 'Caribe' (sobre la lucha de unos ecologistas contra los intereses de una empresa multinacional)… No obstante, la clase política onubense no debería sentirse apenada por la pérdida de glamour del festival… A muchos onubenses les interesa hoy, sobre todo, hacer un seguimiento del auto del TSJA, vigilar los pasos económicos de Magdalena Álvarez sobre el AVE para Huelva y reclamar información oficial a Cristina Narbona, ante su reciente resolución acerca de las pirámides de fosfoyesos en las marismas del Tinto.

Algunos políticos desearían que la Huelva crítica se adormeciera en cualquier sala del festival, pero no lo van a conseguir. Aunque se resistan a presentar mociones en las Cortes o en el Parlamento andaluz, siempre habrá ciudadanos que las hagan públicas en la calle. Ya ha habido dos ministras que lo han percibido personalmente. Y Barrero sin enterarse.